

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y en provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Domingo 17 Diciembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

CÁMARAS Y GREMIOS

Convocatoria para la asamblea mercantil de Valladolid

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirige á éstas y á todos los organismos adheridos al programa de Zaragoza la siguiente convocatoria circular.

«Teniendo en cuenta la gravedad creciente de las circunstancias, la increíble tenacidad con que una vieja y desacreditada política persiste en sus torpezas y en sus errores, cerrando la puerta á toda solución armónica y el horizonte á toda esperanza de redención; el cada vez más vivo anhelo con que el país contribuyente y trabajador pide que todas las fuerzas se concierten y todas las voluntades se unan para lograr la efectividad del honrado y salvador programa de Zaragoza; la necesidad de llegar hasta el fin en el cumplimiento de la resolución firme é inquebrantable de la Comisión, y de poner en contacto con los organismos que concurrieron á las memorables reuniones de Noviembre de 1898, á los que después se han constituido ó mostrado su adhesión á la grandiosa obra allí iniciada, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, por unanimidad, ha acordado:

- 1.º Se convoca á una Asamblea general extraordinaria á todas las Cámaras de Comercio, Circulos Mercantiles, Asociaciones de propietarios, Sociedades económicas, Ligas de labradores, Juntas Sindicales de gremios y de obreros, etc., que han mostrado su conformidad con el programa de Zaragoza, y que, en tal concepto, serán invitadas individual y separadamente por medio de la presente comunicación.
- 2.º La Asamblea se celebrará en la ciudad de Valladolid, cuyos generosos ofrecimientos para acoger en su seno á la de 1898, tienen así debida aceptación, y cuya posición en el

centro de España facilita la concurrencia de los señores delegados desde todas las regiones de la Península.

3.º La fecha de apertura de la Asamblea será comunicada oportunamente á los organismos adheridos por el señor presidente de la Comisión, á quien ésta faculta para señalarla en el instante que crea oportuno, siempre dentro de un plazo que no exceda del 20 de Enero de 1900.

4.º Cada organismo podrá enviar á la Asamblea de uno á tres representantes. Quedan aquéllos en libertad de llegar ó no al máximo de la cifra; pero habrán de ser sus delegados todos precisamente socios de número, no admitiéndose sustituciones en personas extrañas á los organismos adheridos.

5.º Los delegados deberán ser elegidos por las Asambleas ó Juntas generales, ó por las Directivas con autorización expresa de las generales. Su nombramiento se extenderá en la correspondiente acta, firmada por el presidente, el secretario y dos señores socios que no pertenezcan á la Junta Directiva. Todos certificarán además de que el delegado ó delegados no perciben sueldo del Estado, la provincia ó el Municipio; ni pertenecen como directores, consejeros, agentes ó empleados á compañías monopolizadoras ó concesionarias de servicios públicos, ni tienen contrata pendiente, directa ó indirecta con ninguna de aquellas entidades. Se reserva á la Asamblea el derecho de rechazar las representaciones que no aparezcan debidamente legitimadas y acreditadas.

6.º En la Asamblea no se discutirá cuestión alguna de principio. El programa de Zaragoza, por voluntad unánime, tantas veces formulada y reiterada, es la expresión de las aspiraciones de nuestros organismos y del país entero.

7.º Será objeto sólo de los debates cuanto se refiere á organización del núcleo constituido en derredor de aquel programa y procedimientos más eficaces para lograr la efectividad del mismo.

8.º El reglamento por que se re-

girán las discusiones será el que sirvió para la asamblea de Noviembre del 98.

9.º Las votaciones se practicarán en igual forma que en aquella, por colectividades, correspondiendo á cada Cámara ú organismo presente un solo voto.

10.º La duración de la Asamblea extraordinaria será de dos días, divididas sus sesiones en públicas y privadas, en la misma forma que lo fué la de Zaragoza y dentro del orden que señale la asamblea.

11.º Para el efecto de la representación, las Cámaras de Comercio se pondrán en lo posible de acuerdo con las delegaciones ó sindicatos anejos á las mismas.

Si el número de éstos, dentro de una misma provincia, excediera de cinco, tendrán derecho á elegir por sí y entre todos igual número de representantes que la Cámara ú organismo central, disponiendo los suyos en la asamblea de un voto, aparte el de aquella.

12.º El acto de concurrir á la Asamblea de Valladolid, presupone la aceptación de las bases de su convocatoria y organización; como medio el más práctico de evitar cuestiones de detalle.

13.º Inmediatamente que un organismo reciba la presente circular, deberá proceder á la designación de sus representantes y pondrá el resultado en conocimiento de la Comisión permanente y del señor presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid para el mejor orden de la Asamblea.

14.º La Comisión autoriza plenamente á la presidencia para que resuelva cuantos casos pudieran surgir respecto á convocatoria y asistencia de los organismos á la Asamblea.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio cree que no se necesita ese importante organismo que dignamente preside, de encarecimiento alguno acerca de la trascendencia que supone la próxima Asamblea de Valladolid.

Dispuestos, hoy como siempre, á perseverar en el camino que hemos emprendido, con el desinterés y la resolución que la situación del país

exige, no por nosotros, sino por los que nos contemplan, esperamos que no ha de faltar en nadie la práctica sincera de iguales ideas de abnegación y sacrificio.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid Diciembre 12 de 1899.—El presidente, **B. Paraiso**.—Sr. Presidente de...

NOTA.—Los organismos adheridos que en término de sexto día no recibieran la anterior invitación, circular, deberán reclamarla del señor presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio: Zaragoza.

Cámara de Comercio

Las personas que en esta ciudad han concebido el plausible pensamiento de crear una Cámara de Comercio, que sintetice las legítimas aspiraciones de la clase industrial, no deben cesar en sus importantes trabajos, ya que el estado económico del país y los múltiples problemas que se van desenvolviendo, exigen el concurso, la cooperación y el apoyo de elementos, que sin grave responsabilidad, no pueden permanecer inactivos.

Continúe la labor, y la coronará seguramente el éxito. Tarragona se ocupa también actualmente en la constitución de un centro industrial, teniendo ya elegida y en funciones activas, la Comisión organizadora que cada día recibe nuevas adhesiones.

En las listas abiertas al efecto, inscriben su nombre valiosos comerciantes é industriales que coadyuvan al fin que á todos interesa.

¿Cuando se celebra en Tortosa la reunión preparatoria?

¿Cuando se ultiman los trabajos preliminares?

No hay que perder tiempo; los iniciadores de la idea, nos consta, cuentan con el beneplácito de la mayoría de nuestros convencinos y con

el concurso de centros, entidades, organismos y prensa, importantes factores por cierto para contribuir al desarrollo del Plan.

Dése forma práctica al proyecto y se recorrerá el camino libre de todo embarazo; que el pensamiento no se malogre, y se lleve pronto al término de la empresa:

Tortosa, por su importancia, por su categoría tributaria y por otras razones de mayor peso, necesita del favor y de la influencia de una Asociación mercantil, agena á toda idea política y á toda mira egoísta, que tenga por única bandera la sagrada defensa de los cuantiosos intereses que representan la industria y el comercio de nuestro país.

No nos quedemos rezagados en el camino del progreso, y difundamos las conveniencias de la unión, como penetrándonos de las aspiraciones, de los derechos y de las necesidades de las respetables clases contribuyentes llamadas á intervenir de un modo directo y decisivo en los destinos de los pueblos.

Creemos la Cámara local de Comercio, y prestaremos con ello un señalado servicio á nuestra querida Tortosa.

(Del Diario de Tortosa).

Crónica

Los individuos del Comité Filipino en Madrid dicen que Aguinaldo declaró desde un principio libres todos los puertos al comercio internacional excepto á los yanquis, porque el general Otis se ha metido á acaparar abaca y otros productos industriales del país, y para monopolizar este negocio él declaró cerrados todos los puertos, con estas maniobras poco escrupulosas se está ganando muchos millones de dollars, aparte los los grandes negocios de la administración militar y los saqueos de casas, vendiendo en pública subasta los bienes secuestrados á los vecinos pacíficos.

Es el gran secreto del imperialismo este es, que los agiotistas, puestos de acuerdo con ciertos jefes militares, están haciendo el gran negocio en Filipinas, á costa principalmente del mismo tesoro de los Estados Unidos.

Aguinaldo es partidario del comercio libre, y desde Marzo último tiene declarados libres todos los puertos filipinos.

Antesyer fué hallado colgado en una finca de la partida «Closa de Castellarnau», un infeliz anciano, á cuyo punto se personó el Juzgado de instrucción para la práctica de las oportunas diligencias.

El gobernador de Jaén participa que ha sido capturada la partida de

malhechores que merodeaba por aquella provincia.

Los presos se han conferado autores de multitud de robos.

Tras brillantes ejercicios, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en derecho nuestro particular amigo D. Fernando Vendrell.

La enhorabuena.

Escriben de Torrelló que junto á las tapias del cementerio de San Pedro, término de la población Masias de Voltregá, se perpetró un asesinato que ha causado profunda impresión en la comarca.

Según parece unos hermanos llamados Ramón y Segismundo Cubi, colonos del Manso Redorda, de aquella población, estaban enemistados con el vecino Andrés Surifach, con motivo del arreglo de un camino que separaba las propiedades de ambos. Parece ser que los citados hermanos sorprendieron á Surifach á quien apalearon bárbaramente. El agredido ardiendo en deseos de venganza, se concertó con un muchacho de su edad apodado, Barraca para matar á sus agresores: al efecto, armados el uno de una escopeta de pistón y el último de un garrote, se apostaron el domingo pasado en el cementerio por junto al cual debían pasar los hermanos Cubi al regresar de la iglesia.

Muy ajenos á lo que les esperaba, Ramón y Segismundo Cubi, al salir de la iglesia á las doce y media, pasaron por el sitio indicado: de repente salieron al encuentro el Surifach, quien avisó á su compañero diciéndole:

—Ya son aquí las llabras de dos potas.

Inmediatamente disparó la escopeta sobre Ramón quien cayó al suelo muriendo á los pocos instantes: el proyectil, penetrándole por debajo de la clavícula le había atravesado el corazón.

Su hermano intentó vengarle pero Surifach y el Barraca se le echaron encima rompiendo el primero la escopeta sobre él y molándole á garrotazos su compañero, hasta que lo dejaron medio muerto, huyendo entonces tranquilamente.

El apaleado, con gran trabajo, pudo incorporarse dirigiéndose á su domicilio, denunciando el hecho en la forma relatada á la autoridad. Los Mozos de la Escuadra salieron en persecución de los agresores no habiendo pedido capturarlos.

La distinguida esposa del interventor de Hacienda de esta provincia, D. Felipe Lillo, se halla enferma de algún cuidado.

Celebraremos infinito su pronto restablecimiento.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, acordando regalar como aguinaldo á los empleados y jornaleros afectos á la misma la mitad de la paga mensual que disfrutaban.

La naranja valenciana presentada

antesyer á subasta en el mercado de Londres fué vendida á los precios siguientes: cajas de 420, de 8 á 10 che-lines, y las de 714, de 11 á 15.

El telegrama recibido de Liverpool dice así: «Mercado firme para naranjas; tiempo nevando. El vapor *Elbe* llegado para la subasta.»

Se ha trasladado al Alcalde de Ulldecona el nombramiento hecho por la Dirección general en favor de don Juan Giral y Griset, para maestro de una escuela elemental de dicha villa.

Por atenciones de primera enseñanza ingresaron ayer los siguientes pueblos:

—Ametlla, 700 pesetas; Secuita, 362'74 y Ereginals, 308'12.

Según las noticias recibidas en la Dirección de Aduanas, van molidos ya unos 300 millones de kilogramos de remolacha.

Las fábricas de Granada acabarán pronto su campaña. Las de Asturias y Aragón, están en plena fabricación.

Ha sido trasladado á la Dirección general de Instrucción pública la relación del personal de la Junta provincial.

Dicen de la Coruña que los armadores de buques langosteros comienzan á ponerse en relaciones, en la temporada presente, con los traficantes de este crustáceo para la exportación del mismo desde aquel puerto á varios de Francia.

Según noticias, promete ser mucha la langosta que se exporta en esta temporada.

Hay noticias de que en Fenisterre, Puerto del Sou, Corrubedo, etc., la abundancia de langosta es grande.

Dice un periódico francés que Marconi, el inventor de la telegrafía sin hilos, ha vendido la propiedad de su invento «para América solamente» por la cantidad de «cincuenta millones de francos», cuya suma le ha sido pagada de una vez contante y sonante.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia provincial de Tarragona desde el día 1.º de Noviembre próximo pasado hasta la fecha y no hayan percibido sus dietas ó indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse por sí ó por persona debidamente autorizada á hacerlas efectivas en la secretaría de la misma, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde hasta el día 23 del corriente inclusive, apercibidos que de no comparecer dentro del mencionado plazo perderán su derecho al cobro, considerándose caducadas estas obligaciones por fin del actual ejercicio económico.

En Valencia se están haciendo preparativos para recibir al doctor Moliné, que tanto se ha distinguido en la fundación del Sanatorio de Portaceli.

De Bilbao dicen que el temporero que empezó á desencadenarse ayer noche, lleva trazas de recrudescer.

El viento huracanado ha obligado á los buques surtos en el puerto á reforzar sus amarras.

Del puerto no sale ningún buque, habiendo entrado muchos de arribada forzosa.

La corriente ha roto las cadenas de dos gabarras que se han ido á estrellar contra el muelle de la punta de la Merced.

Ha tenido que prestarse auxilio á un vapor que tras de grandes esfuerzos ha sido colocado detrás del rompeolas.

Ingleses y boers

Batalla de Maggersfontein

Los nuevos detalles recibidos acerca de la derrota de la columna al mando de lord Methuen en Maggersfontein, han producido penoso efecto en la opinión pública.

Las posiciones enemigas eran visibles desde el campamento inglés.

Las alturas de Maggersfontein consisten en una serie de altas lomas escalonadas al Sudoeste de las posiciones inglesas.

Los boers habían construido en la parte inferior de las mismas, trincheras escalonadas que defendían 3.000 hombres, y 8.000 hombres más estaban situados en otro punto, dispuestos á caer sobre cualquier terreno que fuese necesario.

En la cúspide habían emplazado los boers varios cañones; algunos de ellos de 40 libras.

Además habían destruido la línea del ferro-carril hasta Kimberley.

Los ingleses bombardearon el sábado y el domingo las posiciones del enemigo, haciendo uso para ello de cañones de la marina.

A pesar del excelente armamento de que disponía el enemigo, las baterías boers no contestaron al fuego de las baterías británicas.

Creyendo los ingleses que habían desmontado con sus certeros disparos las baterías boers, dieron orden de avanzar, protegidas las tropas por la artillería.

La brigada de highlanders avanzó con el ala derecha de la columna.

Al llegar á 300 yardas de las trincheras boers, éstos hicieron un terrible fuego de fusilería, que obligó á las tropas inglesas á retroceder desordenadamente, atacadas á la par por el flanco derecho, compuesto de la brigada de los highlanders al mando de Gordon, la brigada naval y artillería de montaña.

Los highlanders intentaron dar una carga á la bayoneta; pero por dos veces fueron rechazados.

Entonces una numerosa partida de caballería boer cayó sobre los ingleses en retirada, atacando con impetu y causándoles una espantosa matanza.

Toda la prensa censura duramente á los generales Methuen y Gatacre.

atribuyendo á su impericia este tremendo desastre que los periódicos publican poniendo el título en gruesos caracteres de imprenta.

Las bajas inglesas

Recíbense noticias acerca de la cifra total de las bajas sufridas por el ejército inglés en la batalla de Maggersfontein.

Se cree, sin embargo, que la relación enviada no será decisiva, pues atendido el relato del combate, las pérdidas debieron ser mayores que las declaraciones.

Las pérdidas sufridas por los ingleses se fijan por ahora en 817 entre muertos, heridos y extraviados, que se detallan del modo siguiente:

Oficiales, 68: de ellos 15 muertos, 47 heridos, 5 desaparecidos y 1 prisionero.

Piazes y soldados 749.

Del total de bajas corresponde á la brigada de highlanders 403, que se distribuyen en la siguiente forma:

Oficiales 63, de los cuales 12 muertos en la acción ó que fallecieron después del combate, 36 heridos y 5 desaparecidos.

Clases y soldados 350.

La prensa inglesa

El corresponsal del periódico *The Standard* dando cuenta de la batalla de Maggersfontein dice que en ella se descuidaron todas las precauciones que la prudencia aconseja tomar no tan solo en una emboscada sino en un combate campal.

Dice que las tropas inglesas no fueron batidas en una emboscada, sino que fueron derrotadas en línea en campo abierto á pesar del vigor desplegado por la artillería y por los highlanders.

La excelente puntería de la infantería boer dió pronto cuenta de los ingleses á pesar de estar protegidos por su artillería y ocupar posiciones bastante buenas.

La prensa inglesa reconoce que reviste suma gravedad la derrota del general Methuen.

Pormenores de la derrota

La última batalla que el telegrama del general Methuen presentaba como una confusión, ha resultado según los informes de los corresponsales, un desastre espantoso para los ingleses.

El general Methuen contaba con 14.000 hombres, 3.500 caballos y 43 cañones.

Los boers no contaban más que con 11.000 hombres y 12 cañones.

La artillería inglesa estuvo haciendo fuego sobre el enemigo desde el sábado hasta el lunes.

El domingo, á media noche, el general Methuen vio que los cañones boers no contestaban al fuego de los ingleses, y ordenó avanzar á la brigada escocesa.

Los boers no rompieron el fuego hasta que la brigada inglesa que el general Methuen mandó á la muerte, se hubo colocado entre dos filas enemigas y entonces la diezmaron completamente.

NOTICIAS DE MADRID

En la proposición del Sr. Bergamín, que ha sido aprobada en el Congreso, se hace constar que por Real decreto de 14 de octubre de 1896, se concedió á los sargentos de infantería de marina el empleo de alférez de la escala de Reserva á condición que pasaran á Ultramar, reservándose el derecho que tienen á pasar á la escala activa, previo examen.

Se añade en la proposición que varios sargentos aceptaron la oferta, al regresar, se encontraron con un Real decreto, publicado en la *Gaceta* en 24 de octubre del mismo año, por el que se les quitaba la facultad de pasar la escala activa.

Se hace notar en dicha proposición que el único sargento que obtuvo el servicio activo pertenecía al cuerpo de infantería de Marina, habiéndose quedado en el ministerio.

El Sr. Montero Ríos ha conferenciado con el Sr. Sagasta y aunque ambos se limitan á decir que no han hablado de otra cosa que del curso de los debates en la Alta Cámara, parece que la conferencia está relacionada con la entrevista que ayer tuvo Silvela con Montero Ríos para ver el medio de apresurar los debates.

Parece que el partido liberal á lo que no quiere acceder es á que pasea los proyectos especiales, pero que en cuanto á los presupuestos, pueden aprobarse sin violencia, suspendiendo los efectos de la ley relativa al año natural.

En los pasillos del Congreso han conversado humorísticamente el conde de Romanones, el Sr. Moret y algunos ministeriales.

El primero dijo al Sr. Dato, que se hallaba presente:

—Doy veinte á diez que no se aprueban los presupuestos antes de 1.º de Enero.

—Tome V.—dijo el Sr. Dato al diputado Sr. Burgos, que también figuraba entre los reunidos.

Este contestó:

—Yo doy veinte á cinco que no se aprobarán.

Tal es el espíritu que reina entre los ministeriales acerca de la aprobación de los presupuestos.

El único que se empeña en que se apruebe todo es el Sr. Villaverde.

Ha fallecido el marqués de Alonso Pesquera en el Hotel Inglés donde residía.

Los diputados á Cortes señores Valls y Soler y March vieron cerrado el cuarto que ocupaba el marqués, por lo que llamaron repetidas veces sin obtener respuesta alguna.

Presintiendo alguna desgracia, mandaron á buscar al delegado de Vigilancia del distrito, alegando su cualidad de diputados, é hicieron forzar sin tardanza la puerta.

Tendido en el suelo fué encontrado el cadáver del marqués.

Era el finado senador, eslimadísimo amigo del Sr. Gamazo.

Disponía para hoy un viaje á Valladolid.

Una comisión de la Diputación barcelonesa ha visitado al Sr. Villaverde para pedirle conceda algún medio para que puedan los Ayuntamientos morosos, ya sea haciendo un empréstito, ya por otra forma, pagar el descubierto que tienen con dicha corporación.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista con el ministro de Hacienda.

Después visitaron al Sr. Silvela, quien les dispensó buen recibimiento.

El ministro de la Gobernación, comprendiendo que el Gabinete sería derrotado en la proposición Bergamín, después de dar tiempo á que pudiesen entrar todos los diputados de la mayoría, aconsejó á la Comisión de presupuestos retirase el artículo á que me he referido al dar cuenta de la sesión del Congreso.

De modo que en virtud de lo manifestado hasta el lunes no se aprobará el presupuesto de Marina.

Han conferenciado los Sres. Romero Robledo y Pidal.

Trató éste de obtener algo favorable á la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Romero Robledo le ha desengañado.

Contra el presupuesto de Guerra tienen pedida la palabra los Señores Canalejas, Marin de la Barceña, Suárez Inclán, Aznar Maura y otros.

La discusión del presupuesto durará varias sesiones.

Combatirán el presupuesto de Fomento muchos más oradores.

Puede asegurarse que en lo que resta de año se aprobarán los presupuestos.

El Gobierno está plenamente convencido de ello y así lo aseguraba hace poco un caracterizado ministerial.

Comunican de Washington que en la Cámara de representantes el demócrata Mr. Williams presentó una proposición conjunta para que los Estados Unidos reconocieran la independencia de Filipinas y retirarán las tropas de ocupación mediante las siguientes condiciones;

Reembolso de los 20 millones entregados al Gobierno español.

Concesión de un depósito de carbón.

Libre apertura de todos los puertos al comercio americano.

En cambio, los Estados Unidos protegerán á los filipinos contra toda agresión, conservando el derecho de inspeccionar los asuntos de carácter internacional durante tres años.

EL PODER DE LA ILUSIÓN

(Cuento griego.)

Estaban casados.

El sacerdote había puesto en manos de Axágoras y Pampilea la rama de yedra, símbolo del vínculo eterno contraído, los novios imploraron á Júpiter y á Juno para que el fuego de amor fuese, como en ellos inextinguible, habiase invocado á las Gracias encargadas de hermoear los días de matrimonio, y á la tierra y al cielo, perpetuadores de la felicidad y de la abundancia, Venus fué aclamada y en la capilla de Diana, los desposados hicieron—como era de ritual—la ofrenda de una trenza de sus cabellos sobre el túmulo de los últimos Theores Hiperbóreos; la del marido se rodeó á un manejo de hierbas, indicando que debía consagrarse á las faenas rudas, así como la de la mujer fué rodeada á un huso, marcando las obligaciones domésticas á que debía dedicarse.

En los públicos festejos de la boda había resenado el nombre de Himeneo, á tiempo de hacerse la indicación de colocar sobre la cabeza de los esposos una cesta de frutas, como presagiándoles la prosperidad en su nuevo estado; los jóvenes convidados coronados de mirto, entonaron los bulliciosos cantos epitalámicos.

Habían cumplido con los dioses y con los hombres. Pampilea al entrar por vez primera en casa de su esposo no se olvidó de que había de pasar sin tocar el umbral de la puerta, si no quería que su matrimonio fuese desgraciado.

Encontrábanse solos en la cámara nupcial.

Y júrote, lector, que lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernos, igual en Grecia que en España, que en todas partes, es este un momento tan difícil para describirlo, como lo es siempre la situación de un hombre y de una mujer que por vez primera se encuentran á solas en su casa, saturado aún del incienso quemado en sus nupcias.

(Se continuará.)

Sección Oficial

Aviso al público

Se hace saber á los contribuyentes terratenientes del Perelló que desde el día 18 al 22 del actual se cobrará el impuesto de Guardia rural y recomposición de caminos vecinales del ejercicio de 1899 á 1900 en esta ciudad, calle de San Blas, 36 2.º y pasado dicho plazo se procederá por la vía de apremio.

Tortosa 15 Diciembre de 1899.

El Recaudador,
LÁZARO PASTOR.

Licor de fibrina y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias. De venta en todas las farmacias.

Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente á la Catedral.**

Imp. Sucesores de Barnis.—Tortosa.

